

PARA USO EXCLUSIVO EN LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA
NO. DE COMPROBACIÓN: 20230331144434000000083715
CURP: SAAL600518HCHNCS00
R.F.C: SAAL600518FD3
NO. DE TRANSACCIÓN: 831680295474715

DECLARACIÓN DE INICIO (22 DE MARZO DE 2023)

CIUDAD DE MÉXICO, A 31 DE MARZO DE 2023
C. LUIS RAUL SANCHEZ ACOSTA
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE b5 f2 f9 7d 60 13 22 f3 ab 6b 01 08 4a 6b 77 4d 9c fe 3d 8e; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO cc e0 00 6a e1 7a b0 9d 41 11 b4 3f 19 e8 86 2a 27 1e 44 f8, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 7966bd09ae11862047182d7e1a4921030755229623194f39570ef47caad9844b.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
87e85c603903f589f02b7f0eb668fc904a0b4cbf
CP. RICARDO ZAMARRIPA PORTILLO





Número de transacción:
7966bd09ae11862047182d7e1a4921030755229623
194f39570ef47caad9844b

Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua

Presente

C.LUIS RAUL SANCHEZ ACOSTA con Clave Única de Registro de Población SAAL600518HCHNCS00 y correo electrónico luisra1805@gmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

- Que la declaración de situación patrimonial de inicio que bajo protesta de decir verdad presento ante la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua con fecha 31 de marzo de 2023 es auténtica y atribuible a mi persona.
- Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
- En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

Luis Raúl Sánchez Acosta.

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

Chihuahua, Chihuahua. 31-Mayo-2023